

Municipalidad de Esparta Departamento de Atlántida



Tel. 9620-73-39/9861-84-93 Email - muniesparta2017@gmail.com

CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal de la Alcaldía de Esparta, Atlántida, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: Durante el mes de Enero del año en curso NO SE SOMETIO A CONSIDERACION PARA APROBACION DE CORPORACION MUNICIPAL NINGUN ACUERDO INSTITUCIONAL.

Para los fines que el interesado convenga se le extiende la presente en el Municipio de Esparta, Departamento de Atlántida a los Seis días del mes de febrero del año Dos mil Veinte.

Riccy Arabely Cruz Arita